

SEMINARIO
EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS
(23 de abril al 17 de junio)
www.prigepp.org/index.php

Coordinación docente: Gloria Bonder, PRIGEPP FLACSO-Argentina
María Bustelo, UCM España

Unidad 1: Las políticas públicas y el enfoque de género

1. ¿Qué se entiende por políticas públicas? (diferencias entre política, plan, programa y proyecto o los distintos niveles de actuación).
2. El ciclo de las políticas: un proceso de retroalimentación y aprendizaje permanente.
3. Las políticas públicas con enfoque de género: una puesta en común sobre el concepto de género.

Unidad 2: La evaluación: una herramienta para el aprendizaje, el cambio y la rendición de cuentas

1. ¿Que entendemos por “evaluación”?
2. Reconociendo las diferencias entre la evaluación y otras metodologías de retroalimentación.
3. El aporte de la evaluación: ¿cuál es el beneficio de evaluar políticas, programas y proyectos?
4. Los tipos de evaluación: ¿a qué tipos de evaluación podemos recurrir?
5. La importancia de la participación de los agentes implicados en la evaluación.

Unidad 3: Género y evaluación: construyendo el proceso de evaluación con perspectiva de género

1. ¿Por qué es importante incorporar el enfoque de género en la evaluación? ¿Cómo se incluyen los contenidos de género en evaluación?
2. ¿Qué significa evaluar con enfoque de género? El análisis de género como punto de partida.
3. Algunos elementos clave para incorporar la perspectiva de género en evaluación.
 - a. La elaboración de unos Términos de Referencia sensibles al género.
 - b. ¿Qué evaluar en los programas desde la perspectiva de género? Criterios y preguntas de evaluación.
 - c. La construcción de indicadores de género.
 - d. Las técnicas de recolección de información y el trabajo de campo.
 - e. Análisis de la información en clave de género y difusión de los resultados.